

Septiembre 2024

Restricciones en el Transporte de Mercancías Peligrosas

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
						1 Restricción de 08h a 24h Nacional*, País Vasco, Navarra y Cataluña
2	3	4	5	6	7 Cataluña (Ver tramos)	8 Restricción de 08h a 24h Nacional*, País Vasco, Navarra y Cataluña de 08h a 15h Asturias
9 Restricción de 08h a 24h Asturias	10	11 Restricción de 08h a 24h Cataluña	12	13	14 Cataluña (Ver tramos)	15 Restricción de 08h a 24h Nacional*, País Vasco, Navarra y Cataluña
16	17	18	19	20	21 Cataluña (Ver tramos)	22 Restricción de 08h a 24h Nacional*, País Vasco, Navarra y Cataluña
23 / 30	24	25	26	27	28 Cataluña (Ver tramos)	29 Restricción de 08h a 24h Nacional*, País Vasco, Navarra y Cataluña

*Nacional: España excepto Navarra, Cataluña y País Vasco

NOTA: Este calendario es gratuito y constituye una cortesía que KEMLER Seguridad Industrial tiene con sus clientes. Contiene las Restricciones específicas de Mercancías Peligrosas, no contiene las restricciones genéricas para vehículos pesados. Este calendario tiene carácter meramente informativo y deberá ser en todo caso comprobado por el Jefe de Tráfico con las restricciones Oficiales publicadas en los correspondientes Boletines Oficiales. Kemler no se hace responsable de cualquier error que pueda contener.